



La cruzada del ministro presidente

En la recta final de su presidencia en la Corte, el ministro Arturo Zaldívar decidió tomar la causa de las mujeres y la justicia con perspectiva de género como la prioridad de su mandato en los 7 meses que le restan para concluir. Se trata de una "cruzada", como la definen sus asesores, en la que el jurista se abocará a apoyar los reclamos de justicia de las mujeres mexicanas en dos vertientes: la primera, la revisión, resolución y liberación de cerca de 600 expedientes de mujeres presas injustamente en el penal de Santa Martha Acatitla; y la segunda, con una fuerte campaña jurídica y mediática en contra de los feminicidios, tanto para concientizar a la sociedad de la gravedad de este fenómeno, como para garantizar que los feminicidas sean enjuiciados y sentenciados con celeridad.

Para este último objetivo, el ministro presidente se ha propuesto cimbrar a la sociedad mexicana con la difusión de un documental titulado "El Canibal de Atizapán", en el que se cuenta la historia del asesino serial de mujeres, Andrés Mendoza Celis, capturado en 2021 en el municipio de Atizapán de Zaragoza, por la denuncia de la desaparición de una mujer, pero al revisar su vivienda la policía se encontró no sólo los restos de Reyna "G", sino que comenzó a descubrir ininidad de res-

tos óseos de mujeres que estaban enterradas en el patio de "don Andrés" o "el Chino", a quien su vecinos veían y conocían como "un señor muy tranquilo y amable".

Producido y transmitido por el Canal Judicial, basado en una investigación periodística, el documental cuenta la historia no sólo del que ya se considera "el mayor asesino serial en la historia de México", sino probablemente también el mayor asesino serial del mundo, porque según se narra en la producción, la Fiscalía Mexiquense ha llegado a contabilizar hasta más de 3 mil mujeres que fueron asesinadas por Andrés Mendoza, quien según se cuenta en el

documental, habría empezado a matar mujeres en 1991, a raíz de que vio la película "El Silencio de los Inocentes" y decidió volverse un imitador del personaje de ficción "Hannibal Lecter".

El mensaje que busca transmitir el Poder Judicial y la Suprema Corte con esta producción es la insensibilidad de la sociedad ante los asesinatos brutales de mujeres y el incremento de los feminicidios que en este gobierno ha roto todos los récords históricos. A partir de ese documental, Zaldívar emprenderá, nos dicen, una "cruzada" en contra del fe-

minicidio y de la impartición de una justicia eficaz, rápida y con perspectiva de género en estos casos.

Esevidente que detrás de esta estrategia que echó a andar el presidente de la Corte, con su visita al penal de Santa Martha Acatitla el 11 de mayo y que confirmó ayer en su conferencia de prensa en la Suprema Corte, también hay, sin menoscabo de las convicciones de Zaldívar, un cálculo político. Arturo Zaldívar busca limpiar su imagen luego del desgaste y la controversia que le generó el intento de ampliar su presidencia por dos años más, con el polémico artículo transitorio 13 de la Reforma Judicial.

En todo caso, si para lavar un poco su imagen el ministro presidente va a lograr hacer algo en favor de las mujeres, en un país donde asesinan a 11 de ellas diariamente y donde las cárceles están pobladas de mujeres pobres, sin recursos para una defensa legal y en muchos casos acusadas y encarceladas injustamente en razón de su género, bienvenida la "cruzada" de Arturo Zaldívar, porque aquí aplica de manera inmejorable la máxima de Maquiavelo: el fin justifica los medios. ●



Zaldívar decidió tomar como prioridad la causa de las mujeres.

